

## **Expresidente del PRI Moreira, puesto en libertad condicional**

Por ALEX OLLER

Associated Press, 22 de enero de 2016

BARCELONA (AP) — Humberto Moreira, ex presidente del Partido Revolucionario Institucional de México encarcelado hace una semana en Madrid bajo sospecha de participación en varios delitos de corrupción, fue puesto en libertad provisional el viernes por el juez Santiago Pedraz, aunque con la prohibición de abandonar España.

Tras ser interrogado por el juez en la mañana, el prominente político mexicano, que se enfrenta a penas que pueden alcanzar cinco y seis años de prisión por presunta participación en lavado de capitales, malversación de caudales públicos, cohecho y organización criminal, se dirigió en la tarde a la cárcel madrileña de Soto del Real, donde pasó recluido las últimas siete noches, para recoger sus pertenencias y abandonar de inmediato el recinto penitenciario.

Moreira fue puesto en libertad por el juez Pedraz, a quien compete la instrucción del caso, con medida cautelar de retirada del pasaporte y restricción de salir del territorio, que se mantendría hasta que el auto se afirme.

En caso de que se recurra y se lo confirme la sala superior, se levantarían las medidas cautelares sobre Moreira, quien fue detenido hace una semana en el aeropuerto madrileño de Barajas.

La Fiscalía, que originalmente pidió prisión incondicional para el detenido, tiene cinco días para presentar recurso formal y luego la sala resolvería a favor o en contra, con lo que el posible regreso a prisión de Moreira, en caso de llegar a producirse, se demoraría previsiblemente unas semanas.

Moreira queda pendiente de nueva citación ante el Juzgado de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional, si Pedraz lo considerara oportuno, aunque el caso también podría ser archivado por falta de pruebas.

El juez de guardia José De La Mata acordó el viernes pasado la prisión provisional, comunicada y sin fianza de Moreira, por el riesgo concreto de fuga del detenido, con residencia actual en Barcelona por motivos académicos, además de posible destrucción de pruebas o influencia sobre otros investigados o testigos.

La orden de arresto original fue emitida por la justicia española a instancias de la Brigada de Investigación de Blanqueo de Capitales y Anticorrupción.

Las diligencias presentadas pusieron de manifiesto que durante su estancia en España el investigado tenía, al menos, tres cuentas bancarias en las que figuraba como titular, beneficiarias de transferencias de fondos procedentes de sociedades

e ingresos en efectivo de particulares, que le hubieran reportado a Moreira unos 217.290 dólares.

Según el auto de prisión, el propio investigado argumentó durante su audiencia la recepción con regularidad mensual de esos fondos, cuyo origen estaba precisamente en el giro o tráfico de sus empresas en México; y que el destino de tales recursos era atender a su subsistencia y la de su familia durante su estancia en España.

Moreira fue gobernador de Coahuila, estado del Norte de México, desde 2005 a 2011, cuando dejó el cargo para liderar el remonte del PRI con el candidato Enrique Peña Nieto, ahora el presidente mexicano.

Ese mismo año renunció, cuando informes policiales revelaron que la deuda del estado de Coahuila pasó de 27 millones a casi 3.000 millones de dólares durante su mandato, y que fue en parte financiada mediante documentos falsificados.

Moreira no ha sido acusado formalmente en Estados Unidos o México.

---